



**4.2.22. IC OFICIO
MEDIANTE EL CUAL SE
INFORME, BAJO
PROTESTA DE DECIR
VERDAD QUE NO SE
TIENEN A CARGO
OBLIGACIONES (IC-35)**

00446





Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el Municipio José Joaquín de Herrera, al 31 de diciembre de 2019:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo, declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2019 del Municipio José Joaquín de Herrera.


H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO. 2018-2021
Elaborado por

TESORERO MUNICIPAL
LIC. ALBERTO CASTRO FLORES


H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021
Revisado por

SINDICO PROCURADOR
ING. SALVADOR FLORES CASTILLO


H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO. 2018-2021

Aprobado por
PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. ORQUIDIA HERNANDEZ MENDOZA


H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Contralor Interno
CONTRALOR INTERNO
L.C. MARCO ANTONIO CRUZ PEREZ

00447

MI COMPROMISO
es contigo